



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

-50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra-
-Las Malvinas son Argentinas-

RES. DECECO N° 1177/22

Expte. N° 6944/22

Salta, 14 de diciembre de 2022

VISTO

La Nota Presentada por la Lic. Teodelina Zuviría Secretaria de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales – UNSa, y por el Lic. Jaime Alfaro Secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas – UNJu, mediante la cual solicitan declarar de Interés Académico el Taller de Extensión UNJu – UNSa denominado “Transformación y Marketing digital”, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado taller será dictado de manera articulada entre nuestra Facultad y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy en el marco de la Diplomatura en Gestión y Dirección de Pymes Región NOA, que ésta última está desarrollando.

Que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy integran actualmente la Red de Facultades de Ciencias Económicas del Norte Argentino (REDFACE), a la cual nuestra Institución se adhiere mediante Res. CD – ECO N° 077 / 2020.

Que la Finalidad Fundamental de la REDFACE consiste en ampliar las bases de la cooperación académica, científico – tecnológica y cultural entre las Facultades de Ciencias Económicas o Unidades Equivalentes de las Universidades Nacionales de la región norte de la Argentina.

Que entre los objetivos de la Red se destaca la siguiente: *“integrar un sistema regional de carácter académico, que promueva y proponga políticas, programas y proyectos de integración en el área de las Ciencias Económicas, para la interacción de los diferentes actores que la componen con una mirada regional”* y que el presente Taller favorece a alcanzar el mencionado objetivo.

Que resulta de vital importancia fortalecer la puesta en marcha y consolidar la permanencia de emprendimientos productivos de la región NOA mediante la capacitación en torno a la conveniente utilización de herramientas tecnológicas digitales.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

-50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra-
-Las Malvinas son Argentinas-

RES. DECECO N° 1177/22

Expte. N° 6944/22

Que resulta indispensable para nuestra comunidad que desde nuestra Casa de Estudios se favorezca la puesta marcha de un taller de acceso libre y gratuito destinado tanto a gerentes, dueños y directivos de Pymes como a profesionales y estudiantes de nuestras carreras, permitiendo de esta manera contribuir a la formación de nuevos y actuales emprendedores de nuestras provincias en estas temáticas.

Que esta actividad forma parte de las acciones incluidas dentro del **Eje V del Plan Estratégico Institucional** de nuestra unidad académica (Res. CD – ECO N° 280 / 2022) orientadas a incentivar el desarrollo de actividades de extensión y vinculación institucional con el medio y su difusión.

Que en noviembre del corriente año se llevó adelante un Taller de Extensión de similares características denominado "*Taller de Extensión UNJu – UNSa denominado Modelo CANVAS y Planes de Negocios – Herramientas para la toma de decisiones*", aprobado por Res. CD – ECO N° 519/22.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Declarar de **Interés Académico** la realización del Taller de Extensión UNJu – UNSa denominado "*Transformación y Marketing digital*" por los motivos expuestos en el exordio, y cuyo objetivo, metodología, modalidad y demás obran como Anexo de la Presente Resolución.


Artículo 2º: **Notifíquese** a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Secretaría de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy y otros interesados para tu toma de razón y demás efectos.

T.Z/G.C

TZ


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTERGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

*-50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra-
-Las Malvinas son Argentinas-*

ANEXO (RES. DECECO N° 1177/22)

“Taller de Vinculación y Extensión UNJu-UNSa: Transformación y marketing digital”

Introducción:

En virtud del convenio de la UNJu con el Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER), se dicta de forma virtual la Diplomatura en Gestión y Dirección de PyMES Región NOA, destinada a Pymes de las provincias de: Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y Jujuy. Como parte del mismo se prevén talleres de vinculación y extensión presenciales en cada una de estas provincias integrantes de la región NOA.

Objetivo de Taller:

Los Talleres presenciales de Vinculación y Extensión permiten agregar múltiples dimensiones positivas a la experiencia del dictado de la diplomatura, ya que el intercambio de saberes y experiencias entre responsables de empresas significa un enriquecimiento y contribución determinante en el proceso de enseñanza y aprendizaje y con el objetivo de identificar, generar o aprovechar oportunidades de vinculación comercial, productiva, tecnológica, complementariedad en territorio, o aún benchmarking. Así mismo existe una ganancia adicional derivada de la actividad basada en la articulación interinstitucional de saberes entre las Facultades de Ciencias Económicas de ambas Universidades, consolidando los vínculos institucionales y ampliando las posibilidades de transferencia de los conocimientos generados al interior de estas casas de estudios a pobladores de ambas provincias.

Metodología: La actividad se dicta en la modalidad curso – taller, interactuando con los asistentes y tomando ejemplos de sus propias empresas Pymes, y aportes de la experiencia de los capacitadores. Se obtienen conclusiones situadas y contextualizadas, para que la experiencia acumulada de quienes participan, puedan ser aprovechadas por los asistentes.

Modalidad: Presencial.

Fecha: La actividad se realizará el viernes 16 de noviembre de 2022, en el horario de 17:00 hs y hasta las 20:00 hs.

Lugar: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) - Universidad Nacional de Salta
UNSa | Dirección: Av. Bolivia 5150 | Salón auditorio - Cr. Hugo Llimos - 2do piso





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

*-50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra-
-Las Malvinas son Argentinas-*

Docentes a cargo: El taller se desarrollará con la presencia de 1 (un) docente del equipo de la diplomatura: Lic. Sol Gutiérrez Mora.

Destinatarios: Son talleres de acceso libre y gratuito, abiertos a toda la comunidad, es decir que no solo estarán destinados a los cursantes de la diplomatura. La propuesta se destina a dueños, gerentes, y cuadros directivos de PyMEs, profesionales del ambiente empresarial, sector público y sector productivo.

Contenido: Uso estratégico de las redes sociales. Nuevas herramientas y técnicas de venta a través de canales digitales. Las nuevas habilidades del personal de atención al cliente. Herramientas para diseñar productos y servicios. Fan Page de Facebook e Instagram. Vinculación de cuentas. WhatsApp Bussines.

Convocatorias y Difusión: La convocatoria y difusión del taller estará a cargo de la Universidad Nacional de Jujuy, y sus redes de comunicación y vínculos, así como de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) - Universidad Nacional de Salta (UNSa). Se prepara un flyer para la respectiva difusión.

Inscripción: Se habilitará una instancia previa de inscripción a los talleres mediante un formulario web, para llevar el control, análisis y seguimiento de los participantes. En particular el formulario creado es el siguiente: <https://forms.gle/qH3h81qzjZs9K6cn9>

T2

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa